



## Hay riesgo de fiscalización excesiva: IMCP

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@eleconomista.mx

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) consideró que lo más correcto no es que la recaudación crezca con base en una mayor fiscalización a los contribuyentes, si no que tiene que ser por un crecimiento de la economía y para ello debe de haber estímulos.

El aumento en la recaudación que espera obtener el gobierno federal en el 2023 está basado en actos de fiscalización, lo cual desde la óptica de una economía sana no es lo más adecuado, comentó José Luis Gallegos Barraza, presidente de la comisión fiscal del IMCP, en rueda de prensa.

En la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2023 se plantea un crecimiento de 9.9% en la recaudación; es decir, se espera obtener 4.6 billones de pesos por el cobro de impuestos.

Lo anterior se lograría sin la implementación de una Miscelánea Fiscal, pues la Secretaría de Hacienda no presentó una al Congreso para el siguiente ejercicio fiscal.

En la misma conferencia de prensa, Laura Grajeda Trejo, presidenta del IMCP, comentó que si bien es positivo que el año próximo no se consideren cam-

bios a las leyes fiscales, el SAT tendrá que fortalecer la fiscalización para lograr la meta de recaudación. Así como el combate a la evasión fiscal y los actos de corrupción.

“Consideramos que va a ser un año sumamente fiscalizado y que los contribuyentes tienen que cumplir con sus obligaciones”, agregó Grajeda.

En este sentido, remarcó que los grandes contribuyentes serán el principal objetivo de fiscalización dado que representan 48% de la recaudación.

### Proponen reforma fiscal

El IMCP presentó una propuesta de reforma fiscal para el 2023, la cual esperan que el Congreso de la Unión pueda presentar como una iniciativa a su propuesta durante la discusión de la aprobación del Paquete Económico 2023.

“Planteamos algo que promueva la economía, que genere inversión y ahorro con la finalidad de que no se recargue la recaudación en estar cobrando diferencias en los impuestos (...) queremos que la recaudación crezca porque la economía crezca”, dijo Gallegos.

Tanto el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, como la jefa del SAT, Raquel Buenrostro, han informado que en los dos años que restan de esta adminis-

tración no presentarán ni Misceláneas Fiscales, ni reformas tributarias.

### Positivo atraer IED, pero...

Laura Grajeda comentó que es positivo para el país que se busque atraer Inversión Extranjera Directa (IED), a través de la certeza jurídica. Sin embargo, para lograrlo hay varios pendientes.

Entre éstos se encuentra la escasez de citas ante el SAT, avanzar en el uso e implementación de la facturación 4.0 y la operatividad alrededor del complemento Carta Porte.

**El IMCP** presentó una propuesta de reforma fiscal para el 2023, la cual esperan que integre el Legislativo para su análisis.